EL SIGLO



Montevideo—Martes 6 de Diciembre de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,114

ALMANAQUE

Hoy martes 6 de Diciembre.—San Nicolás de Bari.

Sol sale 4 horas 42 minutos; pónese 6 horas 59 minutos; luna nueva á las 7 horas 50 minutos de la noche.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.25
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Los empedradores municipales están reparando los desperfectos que los fuegos públicos causaron en las calles de Montevideo. Más claro: las fogatas, en festejo de la paz, dañaron los adoquines [illegible]

[illegible]

... Consejo Municipal de Londres hizo alusion á la amistad existente entre ambas naciones, que data de cinco siglos y medio, y vale la pena ser citado el curioso tenor del tratado:

«Desde este día en adelante, habrá entre nosotros verdadera, fiel, constante, mutua y perpetua amistad, union, alianza y lazo de afecto... de modo que seremos recíprocamente amigos de nuestros amigos y enemigos de nuestros enemigos mútuos, y nos ayudaremos por mar y por tierra, contra todo hombre vivo ó muerto».

Esto fué confirmado por un tratado posterior, por el cual ninguna de las dos naciones haría la guerra á la otra. En 1815 volvieron á ratificarse todos estos compromisos. Si en el día sucediera que Portugal entrara en guerra, Inglaterra se vería comprometida á hacer causa común con ese país.

* * *

Otra cruz mas en el cementerio de «El Siglo». Esta vez corresponde á Emilio M. Pesce, activo é inteligente factor en las tareas comerciales. Hace años que sufria acerbamente; durante algun tiempo experimentó alivio con el hipnotismo, ejercido por el doctor Rappaz. Ese facultativo le ordenaba á Pesce que su organismo cumpliera tal ó cual funcion, á hora fija, y así se realizaba. Todo se gasta. La sugestion, que aliviaba dolores fué en decadencia y tuvo término, recrudeciendo el mal que habia clavado sus garras en aquella cabeza inteligente y en aquel cuerpo agitado por ráfagas nerviosas. Mucho trabajó Pesce en este mundo, sin los goces de la fortuna que siempre le fué esquiva. En compensacion será estrecho su sepulcro para contener el caudal imperecedero que acumula la tranquilidad de la conciencia.

Fenix.

Exposicion de Paysandú

RESULTADO DE LAS VENTAS

(POR TELEGRAFO)

Paysandú, Diciembre 5—Esta tarde continuaron las ventas, notándose mayor animacion é interés. Entre otros muchos lotes se vendieron varios toros Hereford de Antenor Sanchez á 70, 96 y 100 pesos; 8 de igual clase de Donaldo Mac Eachen á 52 cada uno; 6 de Alfredo Silveyra á 42; 6 de Osorio Silveyra á 43; 30 vacas Durham del mismo á 36 cada una; 2 toros Hereford de Tomás Bruce á 45 1/2; 5 Durham de Antenor Sanchez á 80 cada uno; varios toros Hereford puros por cruza de Wilson á 135, 160, 246 y 270.

De Dralde hermanos se vendieron varios toros Hereford á 180, 150, 172 y 113 pesos; de Etchevers un Durham á 300; 3 de la misma raza de Baldomero Taboas á 60, y varios puros por cruzamiento del mismo á 100 y 150.

Los carneros Rambouillet de Wilson se vendieron á 67, 70 y 80 pesos; de Nazabal 2 á 200 cada uno.

Mañana continuarán los remates, esperando poder venderse todos los animales traídos en remate ó particularmente.

Las ventas se elevan hasta ahora en 20,000 pesos.—Corresponsal.

Cuerpo Legislativo

SENADO

Sesion sin número

Por falta de número no celebró sesion ayer el Senado. Asistieron los señores Canfield, Pereda, Pons, Brito del Pino, Lenzi, Castro, Albin y Vellozo.

El acto se limitó á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley, estableciendo el plazo de un año para la inscripcion de los [illegible]

[illegible]

Reforma electoral

[illegible]

La solicitud Mihanovich

[illegible] ...se acordó aconsejar la sancion del proyecto del P. E. con modificaciones de poca importancia, con las que el señor Mihanovich se manifestó conforme.

Con respecto á la exoneracion de derechos de importacion, se resolvió [illegible] el adicional de 3 por ciento [illegible] al pago de las obras del puerto de Montevideo.

Plan de estudios

La Comision de Fomento se reunió con asistencia del Rector de la Universidad doctor Acevedo, á fin de continuar el estudio del proyecto sobre plan de estudios.

Citacion

La Cámara se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la discusion particular del proyecto de ley sobre reforma consular y diplomática, con asistencia del señor ministro de Relaciones Exteriores.

Discusion general del proyecto referente al concordato preventivo.

Segunda discusion del proyecto que declara de utilidad pública la expropiacion de varias escribanías de actuacion y del Registro G. de Hipotecas.

Primera discusion del proyecto prorrogando la concesion otorgada á la compañía de Establecimientos Franceses de Minas de Oro del Uruguay, y del que acuerda franquicias á las fábricas de azúcar.

Concordatos preventivos

VIII

(CONCLUSION)

Señor Director de «El Siglo».

Prometimos en nuestra última publicacion, una recapitulacion breve de las observaciones al proyecto del doctor Varela, que sea nuestra palabra final; y venimos á decirla, poniendo término á la tarea que nos hemos impuesto en defensa de los intereses del comercio honesto, que son los nuestros.

Recapitulamos con una íntima satisfaccion; y nuestra palabra final debe exteriorizarla. No es solo la satisfaccion de la obra misma, de haber dicho la verdad tal como la sentimos, sino tambien la de haber evitado, en gran parte á lo menos, el error de juicio de muchos estimables colegas, deseosos como nosotros, de ver sancionada una ley que fuera realmente garantía contra el fraude.

El fraude: ese es el enemigo del comercio honesto. La mirada retrospectiva dirigida á las observaciones que hemos formulado, y al proyecto mismo, se fija naturalmente en este punto. Y la impresion clara que esa mirada recoge es la de que, como hemos dicho nosotros, el proyecto del doctor Varela ni quita alicientes al fraude, ni lo impide.

El proyecto ha buscado claramente la garantía en la supresion de las grandes quitas. El sistema tendrá siempre sus inconvenientes; no es además un remedio radical, aun cuando hubiera sido bien planteado, porque mal podria considerarse garantido el comercio cuando solo garantiera la mitad de sus créditos.

Pero lo que es mas evidente aun, es que lo que siempre sería un sistema imperfecto é insuficiente, en el proyecto del doctor Varela, se vuelve un sistema malo y se reduce á un recurso impotente en absoluto contra el fraude, recurso que caeria en el ridículo desde que los deudores de mala fe, encontrando la barrera del porcentaje de la quita, burlaran á los acreedores con los concordatos á largos [illegible] ...todavía mas [illegible] ...al pago de mucho me[illegible]

[illegible]

Perdería porque el proyecto, que no solo lo defendería del fraude, contiene reformas y disposiciones inconvenientes. Tales son las que radican los juicios en el domicilio de los concordatarios (aunque allí no esté la mayoría de los acreedores), obligan á estos á constituir apoderado para todos los juicios, aun para los que se radicaran en campaña, por la supresion del concordato extrajudicial, y limitan en forma inconveniente las publicaciones que deben hacerse para conocimiento del concordato y citacion de los acreedores; y las que reglamentan la cesion de bienes, y quitan toda consecuencia á la falta de libros llevados en forma.

El comercio perderá además con la sancion de este proyecto, porque esta reforma ineficaz y mala, impediría por mucho tiempo la adopcion de una ley verdaderamente buena, que opusiera al fraude medidas eficaces para prevenirlo, como sería, á nuestro juicio, la que restringiera el voto al [illegible] del concordato á los acreedores comerciantes, y controlando la verdad de los créditos con medidas limitativas respecto del origen de los mismos.

Hecha la reforma con arreglo al proyecto ineficaz del doctor Varela, el comercio quedaría por mucho tiempo sometido á esa ley, que lo entrega inerme frente al fraude, sin concederle una garantía séria contra él. Seguiría en la situacion desigual en que hoy se encuentra luchando á pecho descubierto contra enemigos invulnerables porque nada tienen que perder.

La Comision de Legislacion de la Honorable Cámara ha dejado pasar el proyecto sin el exámen serio que el requiere. Que vuelva este á Comision, y que se estudie el asunto con detenimiento, lo que no excluye la rapidez que el comercio desea.

Y que, en definitiva se sancione, no el proyecto del doctor Varela, sino un buen proyecto, que será cosa muy diferente. Esto es lo que conviene á los intereses del comercio honesto; es lo que conviene á nuestros intereses.

Ese estudio serviría tambien para que el Código de Comercio no quedara en contradiccion consigo mismo, y para que un mismo libro del Código no tuviera dos espíritus y dos caras, como resultaria por la incrustacion inconsulta del proyecto del doctor Varela en el cuerpo de aquella ley.

Gratos al señor Director por la hospitalidad que nos ha concedido, nos complacemos en reiterarle las protestas de nuestra consideracion mas distinguida: Emilio Gayer, presidente; José María Esteve, secretario.

Las interdicciones

NOTA DEL SEÑOR H. ARECO

El ministro de Gobierno ha dirigido al señor Herminio Areco, Director de Abasto y Tabladas, la siguiente nota:

Este Ministerio acusa recibo de la nota de Vd. participando que la Direccion á su cargo con motivo de la derogacion de la ley de interdicciones, ha hecho entrega á los consignatarios de los descuentos de garantía que suscribieron responsabilizándose por los frutos vendidos pertenecientes á personas declaradas interdictas, habiéndose realizado todos los trabajos ocasionados por dicha ley sin ninguna erogacion extraordinaria.

Aprovecho esta oportunidad para manifestar á Vd. cumpliendo un deber de justicia, que este ministerio se ha impuesto con verdadera complacencia, de la actividad y especial contraccion desplegada por Vd. y el personal á sus órdenes para cumplir en forma eficaz y correcta los delicados cometidos confiados á la Direccion de Abasto con motivo de la ley citada.

Al trasmitirle los sentimientos que dejo expresados me complazco en saludar á Vd. muy atentamente. C. Williman.

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE

AL FISCAL DEL CRIMEN

El juez doctor Pastor ha dado vista al fiscal del Crimen, doctor Real, del escrito presentado por el doctor Perdomo, defensor de Cervetti, pidiendo el sobreseimiento de la causa en lo que se refiere á su defendido.

Al mismo fiscal pasó el escrito del defensor del procesado Di Ruggia, pidiendo la libertad bajo caucion juratoria de éste.

La revolucion del Paraguay

MILITARES ORIENTALES PRISIONEROS

Hace varios dias partieron para el Paraguay los ex-alumnos de la Academia General Militar, tenientes Raul Usher y Julio Chaves, acompañados del teniente de marina Máximo Santos.

Los referidos militares iban con el objeto de ofrecer sus servicios al gobierno del Paraguay, incorporándose así al ejército de ese país.

Se dice que al llegar á las proximidades de la Asuncion, fueron sorprendidos por una partida revolucionaria que les dió la voz de preso.

Los tenientes Usher y Chaves se vieron obligados á rendirse, salvándose de caer prisionero el teniente Santos.

Este militar llegó ayer del Paraná á bordo del vapor Centauro.

Los duelos

PAULLIER-MARTINELLI

SU REALIZACION

[illegible]

Tellechea-Torterolo

[illegible]

Asuntos nacionalistas

La conferencia de anoche

[illegible]

Hicieron uso de la palabra los señores Eduardo Ferreira, Fernando Gutierrez, Tomás Patron y Carlos Roxlo, disertando sobre temas partidarios de actualidad.

Gutierrez tuvo un recuerdo para el malogrado joven Tomás Butler, que inició su carrera política en los salones de ese mismo club.

El Directorio

Para ocuparse de asuntos relacionados con las elecciones, se reunió ayer el Directorio Nacionalista.

Política colorada

Los juicios de tachas

En el local de la comision nacional colorada se efectuó ayer tarde una reunion de delegados de clubs seccionales, cambiándose ideas sobre la mejor forma de solucionar las cuestiones relacionadas con las tachas.

La reunion fué presidida por el doctor Massera.

Los disidentes

La comision directiva provisoria se reune el miércoles 7 á las 4 1/2 para ocuparse de los siguientes asuntos:

Considerar las renuncias presentadas, integrar el comité ejecutivo y elegir presidente.

JUNTA ELECTORAL

QUEJA IMPROCEDENTE

Ayer se reunió la Junta Electoral para considerar numerosos asuntos que se encontraban á su resolucion.

El primer asunto que se trató fué la protesta de los señores Ximenez y Travieso, relacionada con la eleccion de las comisiones calificadoras. Leida la protesta, hicieron uso de la palabra todos los vocales, los que estuvieron contestes en que ella carecia de fundamento legal, aceptándose la siguiente resolucion propuesta por el señor Semería.

Montevideo, Diciembre 5 de 1904. — Vista esta protesta formulada por los señores Joaquin G. Travieso é Isaías Ximenez, delegados del Comité Ejecutivo Provisorio del Partido Colorado, sobre pretendida irregularidad de procedimiento en el acto de elegirse las comisiones calificadoras de este departamento, y

Considerando: Primero, que nadie puede poner en duda que á cada miembro de la Junta Electoral al formular sus listas de candidatos para constituir las comisiones calificadoras, le asiste el indiscutible derecho de ponerse de acuerdo con otros de sus colegas respecto á las personas á elegirse, á fin de votar listas exactamente iguales; segundo, que si este acuerdo, es no solo legítimo sino indispensable entre los miembros de la Junta Electoral representativos de cada agrupacion política á fin de que estas tengan accion eficiente en el nombramiento de las comisiones encargadas del proceso electoral, el hecho de que los que sufragan por los mismos candidatos previamente convenidos, lo hagan cada uno en una lista individual, ó todos en lista colectiva, ninguna importancia de doctrina puede tener para el resultado final, desde que lo único que puede interesar y que interesa realmente, es saber el número de votos obtenido por cada candidato y no el número de listas en que ha sido votado; tercero, que al proceder la Junta Electoral, como lo ha hecho en la eleccion de la referencia, no ha atacado derecho ageno desde que se ha limitado á ejercer una funcion pública que le es exclusiva, de acuerdo con la ley, y que al votar la mayoría una sola lista, en vez de cuatro iguales y la minoría otra sola lista en vez de tres iguales, lo hizo solamente para abreviar dilaciones de tiempo que resultaría absolutamente innecesario; 4.o, que este procedimiento ha sido el observado siempre por las juntas electorales anteriores, sin discrepancia en sus miembros; 5.o, que, siendo dos las únicas listas votadas, una por la mayoría y otra por la minoría, el escrutinio, de acuerdo con el artículo 12 de la ley de R. C. P., quedó hecho, suprimiendo en la lista votada por la minoría, el tercer titular y el tercer suplente de cada comision calificadora, como así lo proclamó públicamente el señor Presidente de la Junta Electoral, en dicho acto eleccionario.

Por estas consideraciones, se resuelve: Declarar improcedente la queja formulada por los delegados del comité ejecutivo Provisorio del Partido Colorado, y elevar esta protesta al Superior Tribunal Pleno con testimonio del acta de la eleccion y de las listas votadas. — Publíquese. — Freire, Semería, Vidal, Ferreira, Gasene, Iglesias, Piera.

—Como las resoluciones tomadas por la corporacion electoral son muchas, la secretaría no ha podido, por el exceso de trabajo, dar las noticias anoche, á hora temprana. Dejaremos la publicidad para mañana.

Departamento N. de Ingenieros

LA SECCION DE TOPOGRAFIA

Por el ministerio de Fomento fué expedido ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Fomento.—Decreto.—Montevideo, Diciembre 5 1904.—Vacante un empleo de agrimensor en la seccion de Topografía del Departamento [illegible]

[illegible]

SALA DE COMERCIO

Asamblea ordinaria

[illegible]

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Medicina

[illegible]

... Cemon, Carlos Butler, Gabriel A. Real de Azúa, Aquiles Claramunt, Leopoldo Thevenin, Rafael Schiaffino, Hilarion E. Lorente, Lorenzo Merola, Prudencio Soria, Fernando Ferreira.

Facultad de Derecho

(Derecho Comercial para Contador—1.o año, 2.o acto—Arturo Rodriguez y Diaz, Edmundo Naranjo, Manuel Ciclap, José Claramunt, Diego Cuenca, Aquiles Ruchietti, Abilam Bello, Juan Bertran.—Hubo dos reprobados.

Enseñanza Secundaria

Francés—2.o año—Reglamentados—Ricardo L. Escuder, Alfredo Rodriguez Castro, Pedro Repetto, Pedro A. Barcia, Raul H. Martinelli, Romeo [illegible], Claro A. Vargas, Julio Tabares [illegible], Manuel de la Cueva, César Conde.

Hubo tres reprobados.

Historia Universal—2.o año—[illegible] Rossi, Dardo Regules, José G. [illegible]

Historia Universal—1er. año—[illegible] Rossi, Julio Carrere, Juan J. Jaume [illegible], Pedro Delfino, Carlos M. Prando, Fabian Arocena, Justino Jimenez de Aréchaga, Mario Artagaveytia.

Algebra — Libres — Mario Rossi [illegible] Marco, Ernesto R. Sena, Eduardo Acosta, Fernando García, Pablo García, Manuel Gomez Ferrer, Dante Ghiringhelli, Ernesto Fernandez, Carlos Praderi, Carlos Ossola, Antonio G. Collazo, Washington Escudero, Bolívar Escudero.

Física 2.o año—Libres—Carlos M. Gonzalez, Juan Riva Zuchelli, Enrique Caravia, Victor Borgas, Carlos Zumarán, Regino Olivera, Arturo Alvarez Monláu, José Sonna, Arturo Montero Guarch, Manuel Lussich Nin, Carlos Coruú, Juan Ottati y Naddeo, Alfredo Nieto, Rafael Casaravilla.

Hubo un reprobado.

Latin y Castellano 1er año—Reglamentados—Lauro Rodriguez Anido, Francisco Leone, Juan Zunino, Felipe Lacueva Castro, Miguel V. Martinez, Fortunato Bocalandro, Juan W. Vilaró, Rómulo Costa Pogestá, Julio Casal, Juan B. Gominazzi, Octavio Sambucetti, Raul Sanchez, Adolfo B. Oliver, Roberto Stirling, Carlos Stajano, Rafael Quartino, Camilo Asp.

Hubo trece reprobados.

En las plazas

La retreta

Un colega dice ayer que ocurre una cosa extraña con las retretas en las plazas Independencia y Constitucion. La costumbre ha sido siempre que las bandas se alternen y toquen una noche en cada plaza, pero este año concurren cuando les da la real gana.

El hecho es perfectamente exacto. El domingo, por ejemplo, tocó una banda en la plaza Independencia. Anoche no hubo banda ni en esa ni en la de Constitucion, llevándose chasco el público que concurrió á la última en la esperanza de gozar del doble placer de la brisa y de la música.

El clamor es general, especialmente entre el elemento femenino, que culpa al Presidente de este hecho. Anoche, en un círculo de señoritas, se hizo ese reproche al señor Batlle y como intentáramos defenderlo, diciendo que él no se metía en estas cuestiones, se nos contestó:

—Vd. sabe que Batlle, cuando estaba en el llano, era muy aficionado á las retretas y se le veía casi noche á noche en las plazas. Pero ahora ha comprado un gramófono y se da retretas en su casa, haciendo tocar á cada instante el trozo aquel de una conocida ópera «Suona la tromba intrépida....»

Trabajos electorales

El doctor Perez Olave

Un grupo numeroso de jóvenes colorados, en el cual figuraban algunos de saliente actuacion en la política, se apersonó ayer al doctor Adolfo H. Perez Olave para manifestarle que habian resuelto levantar su candidatura á diputado por Montevideo y que iban á pedir su asentimiento, accediendo á ello aquel ciudadano.

El referido grupo resolvió celebrar en estos días una reunion con el fin de nombrar un comité de propaganda en favor de esa candidatura.

La criminalidad en campaña

Captura de un malhechor

El jefe político de Minas ha comunicado al ministro de Gobierno que tras una larga y minuciosa pesquisa fué aprehendido ayer en la Costa de San Francisco, Ramon Cabrera, autor de [illegible]

[illegible] ...en una laguna del arroyo Gutierrez el 21 de Noviembre ppdo.

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

Nombramientos y promociones

[illegible]

FIESTA SUIZA

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Solis

Como era de esperar, fué todo un brillante acontecimiento la funcion de anoche en Solis en beneficio del Ateneo del Uruguay, una de las instituciones nacionales cuyo alcance moral é intelectual, desde hace mucho ha sido harto reconocido por la sociedad uruguaya.

El resultado ha sido excelente y en cuanto á la interpretacion de Tierra Baja, de Guimerá, y ahí cuento del tio Marcelo, la brillante obra de Samuel Blixen, fué todo un éxito, siendo los artistas extraordinariamente aplaudidos y llamados á la escena.

El teatro estaba concurridísimo por las principales familias de nuestra sociedad.

Hoy no hay funcion. Mañana se dará «Hamlet», de Shakespeare, haciéndose cargo del papel de protagonista el aplaudido actor Serrador.

Politeama

Concurridísimo estuvo el domingo el Politeama, cuyas funciones resultaron un verdadero éxito. Con llenos como los de anteayer el entusiasmo de la empresa no es superior al de los artistas que trabajan con la mayor dedicacion y entrain.

Carrasco hombre de suerte aun cuando es sabido que á sus propios méritos deba él la general aceptacion que se le dispensa. Lo mismo de los actores y actrices que actuan en el Politeama.

«El Trebol» que hoy se dará en la primera seccion continua obteniendo entusiastas manifestaciones de aprecio. En la segunda, se representará «Flor de Mayo»; en la tercera, «San Juan de Luz» (reprise), y en la cuarta el aplaudido «Abuelito». Auguramos otro lleno para esta noche.

Casino Oriental

Continuan los éxitos de Caniver, del duo Genes, de la cantante Greggy, del extraordinario transformista Brann, de Guerra y Chivo y de los notabilísimos ciclistas Danello. Hoy se estrenan Mlle. Delvaris, cantante cómica, de Mlle. Negritto, cantante y bailarina alemana y los hermanos Malmstan, adelistas acróbáticos. Como se ve, un programa de primer órden que va á atraer un gentío al Casino.

SPORTS

Las carreras próximas

No habiéndose llenado los premios Remate y Montevideo II, se ha resuelto llamar á preinscriptas para hoy á las 4 p. m.

El premio Remate ha sido modificado del siguiente modo:

Para todo caballo. — Distancia 1200 metros. Peso por edad 3 kg. de recargo por cada premio. Remate á á reclamar ganado en todo tiempo. Base de venta $ 500, los que se anoten con base menor 2 kilos de alivio por cada 100 pesos menos. Entrada $ 10. Premio $ 350 al 1.o y 50 al 2.o.

Para el Premio Seleccion, 2700 metros, Quedan anotados: Taboba 60, Acaramelado 60, Jauazú 57, Coraje 56, Periodista 55, Gladys 53, Reporter 51, Melonera 47, Vestalita 43, Vestalina 42.

PERIODISMO

«El Independiente»

[illegible]

Vida social

[illegible]

... Alfredo Vidal y Fuentes, Teófilo Romero, Alejandro Lafone, Arturo Gomez Folle, A. Gomez Folle, Eduardo Carrau y Dionisio Lopez Ventura.

El registro de adhesiones está abierto en el Grand Hotel, donde tendrá lugar el banquete.

ENFERMOS—

Completamente restablecida se encuentra la hijita de los esposos Minelli-Gonzalez Diaz.

—Se encuentra algo enferma la señora Elena Fournier de Diaz.

—Sigue siendo de cuidado el estado de salud de la señora Celedonia Blanco de Arocena.

"EL SIGLO" Y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion á los dos diarios . . . . $ 13.00

Con opcion á la revista «Blanco y Negro». . . . . . » 15.00

—Mejora rápidamente el jóven Carlos Folle Juanicó.

Continua la mejoría de la niña de los esposos Ferrer-Perez Gomez.

—Anoche con bastante satisfactorio el estado de salud de la señora Julia Villegas de [illegible]

[illegible]

NECROLOGICAS—

Falleció ayer víctima de una larga enfermedad el señor Emilio R. Pesce, que por tantos años dirigió la «Revista Comercial» del Centro de Corredores.

El extinto gozaba de muchas simpatías entre el elemento comercial, y su muerte será justamente sentida por todos aquellos que tuvieron el placer de tratarlo.

VIAJEROS—

Se encuentra entre nosotros el señor Alberto Fialho.

—Se embarca hoy para la vecina orilla, donde se radicará, el señor Federico Deinsheimer y su esposa la señora Aurelia Secco de Deinsheimer.

—Regresó ayer de la vecina orilla el señor Juan Manelli.

—Es esperado en esta ciudad el señor Enrique Balparda que vuelve de su viaje á Europa, donde fué buscando alivio á su quebrantada salud.

AGRADECIMIENTO—

[illegible]

Centros y sociedades

Sociedad Italo-Uruguaya

[illegible]

FIESTAS ESPAÑOLAS

EL DIA INAUGURAL

Concurrencia del cuerpo diplomático

[illegible]

... los señores Jesusa Perez de Serrato, Blanca Perez de Stewart, Isabel Ferreira de Farrulo, Carlota Torrens de Alvarez, Celia Medina de Alvarez, Carmen Martinez de Alvarez, [illegible] Isabel Alvarez de Calamet, Clementina Alvarez de Victorica, [illegible] Salvañach de Pastor, María Rosa Alvarez de Serrato, Marta Zumarán de Shaw, Isabel Barroso de Saavedra, Josefa Perez de Salvañach, Carmen Alvarez de Aradas, María Esther Echegaray de Sosa Diaz, Sofía Sosa Diaz de Caubeso, Teresa Previ de Alvarez, Carolina Zumarán de Sierra y Carranza, Lucía Balparda de Real de Azúa, Elvira Artagaveytia [illegible]

Señoritas Celia, Elvira y Esther Alvarez Monláu, Elena Aradas, Lili Piñeyrúa, María Ana Gomez Cibils, Luisa y María Blanco Acevedo, Clota Echegaray, Saffera Artagaveytia, Elena y Carmen Victorica, Amalia y Carolina Zumarán, Paulina Albisurgorta, Isabel Farrulo, María Esther y María Elena Alvarez Martinez, Esther María y Blanca Salvañach, Ana, Pilar y Blanca Saavedra, Justa Wilson, María Piosa, María Elena Machiton.

BODAS—

Circula en nuestra sociedad la siguiente participacion:

Manuela B. de Fleurquin tiene el gusto de participar á Vd. el enlace de su hija Leila con el señor Guillermo Indart Denis, que se efectuará el 8 de Diciembre.

BANQUETES—

Mañana le será ofrecido al señor Francisco Gomez Cibils, por un grupo de sus amigos, un banquete con el que lo despidan de la vida de soltero.

Los iniciadores del banquete son los señores Oscar Arteaga, Miguel Casenave, Oscar Ortiz, Blas Vidal (hijo), Alfredo Vidal y Fuentes, Teófilo Romero, Alejandro Lafone, Arturo Gomez Folle, A. Gomez Folle, Eduardo Carrau y Dionisio Lopez Ventura.

[illegible]

El servicio policial

La Jefatura ha dispuesto que el servicio policial en el Campo Euskaro, los dias en que se celebren las romerías, [illegible]

[illegible]

El personal de la 1ra. zona se encontrará á las 5 p. m. en la calle Rio Negro esquina Cerro Largo, donde tomará el tren del Norte, que lo conducirá hasta el Campo Euskaro. El personal de la 2da. zona estará á las 9 a. m. en la calle Paysandú y Galicia, donde tomará el tren del Norte, que lo conducirá hasta el Campo Euskaro. El administrador de la caballeriza dispondrá que un carro para conduccion de presos y una ambulancia estén siempre disponibles en el lugar de las fiestas.

El servicio será dirigido por el inspector de la 2da. zona.

MUNICIPALIDAD

Permiso para establecer casillas de baños

De conformidad con lo informado por la Direccion respectiva, la Junta ha otorgado permiso temporal al señor Isidro Anchusteguy para continuar haciendo funcionar unas casillas de baños establecidas á los fondos de la calle Cerrito.

La inspeccion veterinaria

La Junta ha resuelto pasar nota al Ministerio de Guerra y Marina, indicándole la conveniencia que habria en que fuera trasladado á otro punto el regimiento 8.o de caballería que manda el mayor Chiappara, pues el local que ocupa dicho cuerpo (antiguo molino Buschental) ha sido designado para la inspeccion veterinaria de animales y hay urgencia en establecer dicha reparticion por las ventajas que su implantacion reportaría.

La asamblea liberal

INVITACION PUBLICA

La Junta Directiva del Centro Liberal invita á sus correligionarios para la reunion pública que se celebrará el miércoles 7 del corriente, á las 8 y media p. m. en el Victoria Hall, calle Rio Negro 127, para resolver acerca de la actitud á observarse con motivo de los préstamos conmunes. — Los Secretarios.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

CARDIFF, 5.—El ministro de Relaciones Exteriores prohibió á un vapor aleman tomar carbon para la escuadra rusa.

SAN PETERSBURGO, 5.—Comunican de Mukden que una fuerza de cosacos invadió de improviso la localidad de [illegible]

[illegible]

TOKIO, 5.—Hoy salieron con destino al puerto Dalny [illegible]

[illegible]

Revolucion Paraguaya

[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 5.—«El Diario» en su edicion de esta tarde ocupándose del [illegible]

[illegible]

—En los ferrocarriles, el personal reanudó la tarea.

—En los frigoríficos no ha cambiado la situacion. Sin embargo, se sigue cargando en los vapores atracados á sus muelles, procedimiento que continuará por algun tiempo dado el stock existente en las cámaras frigoríficas de todas las fábricas.

—Normalizose por completo el trabajo en los puertos de la capital y del Rosario. En este puerto solo se resisten á trabajar los guincheros. Estos serán reemplazados con personal nuevo.

—Varios industriales y comerciantes de esta capital, convencidos de que solo con la union podrán contrarrestar y combatir eficazmente las exigencias de las federaciones obreras, comenzaron ya activos trabajos en ese sentido.

—Muchos obreros de la fábrica de cigarrillos «La Popular» se declararon en huelga, pues exigen aumento.

—Se dice que los cocineros de los restaurants se declararán tambien en huelga, reclamando un dia de descanso semanal, un 25 % de aumento en sus salarios, un horario desde las 8 de la mañana, hasta las 8 1/2 de la noche, y un 5 % del total del valor de los servicios y banquetes que se sirvan fuera de esas horas.

BUENOS AIRES, 5.—El ministro de Instruccion Pública, doctor Gonzalez, partió para Córdoba donde presidirá el dia

FOLLETIN 81

ALFONSO DAUDET

JACK

—¿De modo que Jack sabia que yo era?...

—Yo habia creído deber advertírselo hace un año, cuando él me habló de su amor.

—¡Y no obstante me quería!

—Niña... Puesto que él te amaba... por lo demás, vuestros destinos son tan parecidos... El no tiene padre tampoco. Su madre no ha sido nunca casada. La sola diferencia entre vosotros es que tu madre era una santa, mientras que la suya... Y entonces, lo mismo que habia contado á Jack la historia de Cecilia, contó á ésta la historia de Jack; el largo martirio de aquel pobre sér tan afectuoso y tan bueno; el abandono de su infancia, el destierro de su juventud; y súbitamente, como si todo pasara á medida que él se lo presumia, le hacía comprender mejor el presente.

—Sí, lo creo así, ha sido ella... El golpe viene de ella.... — murmuró el doctor.—Habrá hablado en presencia de Hirsch de vuestro casamiento. Sí, sí, ahora estoy cierto de ello... Por esa loca ese drama, que tan cuidadosamente te habia yo ocultado, ha llegado hasta ti.... Es una fatalidad. Un golpe semejante asestado á ese pobre jóven no podía venir más que de su madre.

Mientras escuchaba esas explicaciones, Cecilia se entregaba á una gran desesperacion, que habia causado á Jack, ya tan desgraciado, una pena horrible y bien inútil. Hubiera querido pedirle perdon, humillarse ante él.

—¡Jack... pobre amigo!...—repetia sollozando. Y midiendo por su propia pena la herida que le habia hecho:

—¡Oh, cómo debe sufrir!

—¡Y todavía sufre, á buen seguro!

—¿No has tenido noticias suyas, abuelito?

—No; pero podria venir por si mismo á dártelas... — respondió el abuelo sonriendo.

—Quizás no pueda volver ahora...

—¡Y bien! Vamos á buscarle... Hoy es domingo y no es dia de taller. Nosotros lo encontraremos y lo traeremos aquí... ¿Quieres que vayamos?

—¡Qué si quiero!

Algunas horas después, el señor Rivals y su nieta estaban en camino para Paris.

Cuando acababan de partir, un hombre cubierto de sudor, encorvado bajo el peso de una gran banasta de buhonero, se paró ante su casa. Miró en la puertecita verde la placa de cobre, en la que penosamente empezó á silabear: «Cam-pa-nilla del mé-di-co.»

—¡Aquí es!—dijo al fin, y tocó el timbre enjugándose la frente. La criadita acudió, pero viendo que tenia que habérselas con uno de esos peligrosos vagabundos que recorren la campiña, no hizo más que entreabrir la puerta.

—¿Por quién pregunta usted?

—Por el dueño.

—No está.

—¿Y la señorita?

—Tampoco.

—¿Cuándo volverán?

—No lo sé.

Y la puerta se cerró bruscamente.

—¡Buen Dios!—dijo el buhonero con voz ronca;—¿le van á dejar morir así?

Y se detuvo perplejo en medio del camino.

X

EL ATRIO DE NUESTRA SEÑORA

Se celebraba aquella noche una gran reunion literaria en el muelle de los Agustinos, al lado del Instituto, en casa del redactor jefe de «La Revista de las razas futuras». La tribu de los autores malogrados estaba invitada á esta fiesta, dedicada á solemnizar la vuelta de Carlota, á quien d'Argenton debía honrar una vez más con la lectura de un gran poema, las «Rupturas», al fin terminado. Extrañas circunstancias habian anunciado el desenlace de esa obra magistral. Habiendo vuelto Carlota al redil, ¿cómo continuar deplorando la ausencia de la ingrata, cómo describir los sufrimientos del amante abandonado? Habia ahí un escollo ridículo; y era una verdadera lástima, pues jamás la inspiracion del poeta se habia mostrado más abundante ni más sostenida. Después de algunos dias de duda, habia tomado su partido.

—¡A fe mia... tanto peor!... Continuaré... La obra de arte no debe estar á merced de las circunstancias.

Y era, á la verdad, un espectáculo altamente cómico oir al poeta lamentarse de la partida de su amante en presencia de ella misma, que se veia tratada de «malvada», de «ingrata», de «inútil», de «sentida ausencia», y que consignaba todos esos bellos epítetos de su propio puño y letra en un cuaderno atado con cintas rosas.

Terminado el poema, d'Argenton habia querido leerle á sus paniaguados menos por vanidad de artista que por la aureola de amante; para hacer saber á todos los despechados que su esclava habia vuelto á su dominio, y que por esta vez la tenia bien sujeta. Jamás la habitacion del cuarto piso habia presenciado una velada tan suntuosa, tal lujo de flores, de pinturas, de refrescos; hasta el paje de la querida ausente, enteramente vestido de blanco, sembrado de pálidas violetas, que se encontraba bien en armonía con el papel mudo que iba á representar durante la lectura. Nadie habria podido pensar, al entrar allí, que la escasez de dinero se cernia sobre tales esplendores, como las invisibles telas de araña tendidas sobre las alas de las mariposas. Nada mas verdadero sin embargo. La «Revista» estaba en sus últimos dias, disminuia de forma á cada número, y solo aparecia á largos intervalos cada vez menos frecuentes. D'Argenton, despues de haber engullido la mitad de su herencia, pensaba en venderla. Esa misma situacion lamentable, unida á algunas «crisis» hábilmente manejadas, habia atraido para siempre á su «artista» á esa loca Carlota. No habia tenido que hacer mas que presentarse delante de ella como el grande hombre vencido, extenuado, abandonado por todos, dudando de su estrella incierta, en otro tiempo entrevista; para que ella le hiciera juramentos solemnes.

—Ahora soy toda tuya... ¡Tuya para siempre!

En el fondo, d'Argenton no era más que un necio y un pedante; pero se puede decir que jugaba con la pobre mujer y que sabia sacar de aquel instrumento trivial efectos milagrosos. Si conocieran las miradas con que ella le devoraba en aquella velada, cómo le encontraba seductor, enfermizo, genial, tan bello como doce años antes, cuando se le habia aparecido bajo los globos opacos del salon Moronval; quizá todavía mas bello, pues el medio ambiento era distinto, más confortable, más rico, y la aureola de su poeta aumentaba con numerosos rayos! Por lo demás, la concurrencia era la misma, el mismo personal inmutable le rodeaba. He ahí á Labassindre con traje de terciopelo verde botella, con las botas de montar del Fausto; y al doctor Hirsch, lleno de manchas químicas; y á Moronval de traje negro, blanco por las costuras, corbata blanca, muy negra en los pliegues, y luego, los «pequeños tropicales», el eterno egipcio con su piel lisa, el japonés color de azafran, el sobrino de Berzelio y el hombre que habia leido á Proudhon. He ahí todo el desfile grotesco, pálido, flaco, famélico, pero siempre lleno de ilusiones, con sus manos calenturientas y sus pobres ojos sin párpados, quemados en la contemplacion de los astros. Pudiera pasar por un rebaño de peregrinos de Oriente en marcha hacia alguna Meca desconocida, de la que la lámpara de oro huyo constantemente más allá del horizonte.

Desde hace doce años los conocemos á esos desdichados Perdidos; algunos han caido en la jornada, pero en el pavimento de Paris se han levantado otros fanáticos para reemplazar á los muertos y nutrir las filas. Nada les acobarda, ni las decepciones, ni las enfermedades, ni el frio, ni el calor, ni aun el hambre. Ellos van, se baten, se destrozan, y no llegan nunca. En medio de ellos, d'Argenton, mejor alimentado, bien vestido, se parece á un rico Bajá caminando entre piojosos, con su harém, sus pipas y su riqueza. Y lo que añadía á su deslumbramiento esta noche, era su vanidad satisfecha, la conciencia serena del triunfo.

Durante la lectura del poema, Carlota, sentada en un diván en actitud que parecia aparentar indiferencia, se sonrojaba con las alusiones que surgian de cada estrofa, envueltas en velos transparentes, como misteriosas coquetas encantadas de haber sido reconocidas. A su alrededor las mujeres de los Malogrados se inclinaban humildes y aduladoras; y entre ellas, la pequeña señora Moronval que, sentada, parecía muy grande á causa de la inconmensurable altura de su frente y de su barbilla, y que á cada instante se enjugaba los ojos para demostrar su emocion.

¡Hipocresía poco digna de una Moronval, nacida Decostére; pero la miseria abate las fierezas más altas, y Moronval, colocado frente á frente á su mujer, la vigilaba, dirigía la «claque», daba á su faz simiesca mil expresiones variadas de una admiracion extraordinaria, sin dejar de morderse las uñas, lo que en él era siempre presagio de la demanda de algún empréstito. Ante aquella concurrencia bien predispuesta, los versos se desenvolvian con una lentitud y una monotonía desesperantes, en un movimiento del torno que ha de dividir un peloton interminable. ¡Y había tantos versos! Y eso se mezclaba al chisporroteo del fuego, al pestañeo de las lámparas, al ruido del viento errante sobre el balcon, que golpeaba con furor en las vidrieras, como en cierta noche... Pero Carlota no se encontraba en las disposiciones inquietas en que el espíritu acoge los presagios y los presentimientos. Vivía por completo en su poeta, toda en el drama que relataba acentuando fuertemente los versos. El poema contenía, en efecto, una parte muy dramática. En el último canto, d'Argenton suponía que su querida ausente, vuelta al lado del amante, se moría á causa de los sufrimientos pasados lejos de él. Y el poeta le cerraba los ojos jurándole un amor eterno:

He hundido en la tumba contigo
La mejor parte de mi mismo,
La que te llora y la que te ama,

decia, él. Y era tan conmovedora aquella grandeza de alma del hombre que quería olvidar, y la suerte funesta de la pobre criatura, que todo el mundo sollozaba escuchando; y Carlota, con más fuerza que los otros.

De pronto, en el pasaje patético, cuando d'Argenton paseaba por toda la asamblea una mirada satisfecha, la puerta del salon se abrió y la criada, una de esas sirvientes familiares, con cintas volantes, como las suele haber en casa de semejantes mujeres, entró en el salon con aire asustado, gritando á su dueña:

—¡Señora!... ¡Señora!...

Todos se levantaron.

—¡Qué hay!... ¡Qué sucede!

—Que tenemos aquí un hombre....

—¡Un hombre!

—Sí, un hombre de mala catadura, y muy feo, que pide hablar á la señora. Le he dicho que la señora no estaba en casa, que no podia verla; y entonces se ha sentado en la escalera y dice que la esperará.

—Ya voy,—murmuró Carlota muy conmovida, como si adivinara de parte de quien venia aquel mensajero.

Pero d'Argenton se interpuso vivamente.

Nada de eso... Nada de eso....

Y volviéndose hacia Labassindre, el más vigoroso entre los asistentes:

—Ve á ver quién es ese intruso.

—¡Voy... voy... benh!—dijo el cantante, y salió encogiéndose de hombros.

D'Argenton, que tenia un hemistiquio cortado en dos, dando saltos en el borde de los labios, volvió precipitadamente á ponerse ante la chimenea pronto á proseguir la interrumpida lectura. Pero la puerta volvió á abrirse de nuevo para dejar pasar la cabeza y el brazo de Labassindre, que llamaba al poeta haciendo señas. D'Argenton se lanzó furioso á la antecámara.

—¿Qué es eso? ¡Vamos!

—Parece que Jack está muy enfermo,—le dijo el cantor por lo bajo.

—¡Que si quieres! ¡Aún otro con esa filfa!

—Este pobre diablo lo afirma.

D'Argenton miró al pobre diablo, feo tímido, cuyo alta silueta encorvada bajo la puerta, no le pareció desconocida.

... del actual la colación de grados en la Universidad de aquella ciudad. Hoy también una detenida visita al Observatorio Astronómico y á la Academia Nacional de Ciencias.

—A causa de la huelga de peones del Mercado Central de Frutos, hay ahora más de 1500 vagones, así como numerosas lanchas y vapores, que no pueden descargar los frutos que contienen.

—Las huelgas de obreros albañiles, fundidores, plomeros, muebleros en hierro, obreros mecánicos y obreros del Arsenal de Marina continúan en pie con firmeza.

—Se produjeron hoy otras huelgas parciales.

BUENOS AIRES, 5 — Apareció hoy un decreto del ministerio de Instrucción Pública, privando del goce de los beneficios que acuerda la ley sobre libertad de enseñanza, á numerosos colegios de la capital é interior por no haber cumplido con las prescripciones de dicha ley.

—El teniente coronel señor Mama Prado fué nombrado cónsul argentino en Alicante.

—El ministro de Agricultura, doctor ... la nota al Director ...

INFORMACIONES

Militares en viaje

Jefatura de Rio Negro

El diputado Fajardo

Temporal en Mercedes

Para que aprenda

Francia

Italia

España

Inglaterra

Rusia

Estados Unidos

Chile

POLICIA

Atropellado por un carro

Crónica extranjera

La política inglesa

Los seguros obreros en Alemania

De una reciente estadística, publicada por el departamento del Trabajo, de Berlín copiamos los siguientes datos relativos al seguro obrero, y que demuestran el desarrollo ... en Alemania.

En el Imperio germánico se hallan actualmente asegurados contra las enfermedades 10 millones de obreros; contra los accidentes del trabajo, 11 millones, y contra la incapacidad por vejez ó enfermedad 13 1/2 millones.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

VARIAS NOTICIAS

Publicación ilustrada

Exposición de serpientes

Revistas para hoy

GRAN NOVEDAD! —El diluvio de serpientes vivas.—La habilidad de los indios salvajes del río Alto Amazonas.—En el mismo local funcionará un Silforama universal con numerosas vistas.—La exposición será de 9 á 12 a. m. y de 3 á las 10 p. m., en la calle 18 de Julio núm. 119. —Entrada general, 20 centésimos; para menores de 12 años, 10 centésimos.

Espectáculos

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Domingo J. Pittamiglio.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Para pago de hipoteca. Al mejor postor. De la casa situada en la calle 25 de Mayo número 23.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 21 del corriente a las 5 p. m. y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor y en el lugar de su ubicación, de un terreno con el edificio de altos en el construido, situado en la Vieja Ciudad de esta Capital, compuesto de 7 metros 301 milímetros de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo, por donde tiene señalada su puerta de entrada con el número 23, por 14 metros 180 milímetros de fondo al Sud lindando con la sucesión de don Jacinto Carballo; por el Este con don N. García y por el Oeste con Juan Maeulle. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por Juan Sansón contra Domingo Pacull por ejecución de hipoteca. Montevideo, Diciembre 5 de 1904. Pedro Moreno, actuario.

Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administración de propiedades, colocación de dinero sobre hipotecas, Juncal 171 a. 2324 v 21 de.

Avisos del día

Colegio de Escribanos

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se cita á los señores escribanos colegiados, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente mes de Diciembre á las 8 p. m. en el local social, calle Misiones núm. 137, con el objeto de dar cumplimiento á lo prescripto en los artículos 15 siguientes y concordantes de los Estatutos.

Montevideo, Diciembre 5 de 1904.

Por orden de la Junta Directiva.

Isaac Núñez, Secretario.

2325 v de 15

Direccion General de Aduanas

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Director General de Aduanas, don Enrique Gradín, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derechos á una cantidad de cigarros toscanos, que fueron apresados por el Resguardo, en la rada exterior, en la noche del 14 de Noviembre último, para que se presenten ante esta Dirección á deducirlos, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento.

Montevideo, Diciembre 5 de 1904.

Joaquín Giralt, Esc. de Aduana.

2321 dh 5 v dh 16

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Ramón Arricand, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1904.— Juan P. Musto, escribano público.

2323 v dh 28

SALA DE COMERCIO

PRODUCTOS DEL PAIS

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 32 de los estatutos, se cita á los señores socios de esta Sala, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar, en el local social, el día 12 del corriente á las 9 1/2 de la mañana, con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1o Lectura del acta de la asamblea anterior y de la memoria administrativa correspondiente a este período.

2o Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar la junta directiva; seis titulares y seis suplentes para el tribunal ...

José B. Gomensoro

Juan Prando Algarate

R. Tojeiro

R. Tojeiro

Avisos



CRÓNICA COMERCIAL

OPERACIONES OFICIALES

PRODUCTOS DE GANADERIA

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

PRODUCTOS AGRICOLAS

CEREALES

TRIGO

MAIZ

CEBADA

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

PRECIOS DE MOLINO

LLEVAN VALIJA

Manifiestos de buques

Avisos marítimos

OMNIBUS

AL COMERCIO — Hago saber que he vendido á don Salvador Gari mi establecimiento de farmacia, con todas las existencias, armazones, mostradores, productos químicos, etc., situado en la calle Treinta y Tres números 32, 34, 36.—En consecuencia deben mis acreedores, dentro del término de treinta dias, pasar á cobrar sus respectivos créditos.—S/c. Treinta y Tres núm. 30.—José Mosto.—Montevideo, Noviembre 23 de 1904.

2208 nb 23 v db 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de la materia, hacemos saber al comercio en general y á nuestros clientes en particular, que hemos resuelto vender al señor don Martin Duffour todas las existencias, sin excepcion, que componen el establecimiento que en el ramo de almacen al por menor tenemos establecido en esta ciudad, calle Miguelete núm. 364, á cuyo fin llamamos á nuestros acreedores para que se presenten, en el mismo domicilio, dentro del término de 30 dias con los justificativos del caso á cobrar sus respectivos créditos, bajo el apercibimiento á que haya lugar por derecho.

Montevideo, Noviembre 25 de 1904.—Juan Minetti.—Por don Mateo Minetti, por no saber firmar, Antonio Cadenazzi.

2220 nv 25 de 18.

AL PUBLICO—Montevideo, Noviembre 15 de 1904—Pongo en conocimiento del público y del comercio en general que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano Rafael Maraseo he vendido á don Carlos Pozzi la parte que me correspondia en la industria que con el nombre de «La Cosmopolita», para la fabricacion de pólvora, giraba en esta plaza bajo la razon social de Salgado y Müller.

Todos los que se consideren asistidos de algun derecho contra la extinguida firma social, pueden presentar sus respectivas cuentas dentro del perentorio plazo de treinta dias á contar desde hoy, en la calle Colonia núm. 201 para cobrar su importe — Tomás Salgado.

—Por escritura de esta misma fecha, autorizada por el citado escribano Maraseo, hemos formado una sociedad colectiva para la explotacion de la mencionada fábrica de pólvora, cuya sociedad girará en esta plaza bajo la razon Müller y Pozzi.—Pedro Müller—Carlos Pozzi. 2168 v 8 dc.

AL COMERCIO—Habiendo firmado compromiso de venta en favor de don Carlos Argerio, de las existencias y útiles que forman parte de mi casa de comercio establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 470, deben los acreedores y demás interesados presentarse en la calle 18 de Julio núm. 264, con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta dias á contar de esta fecha, bajo apercibimiento que si así no lo verifican perderán de acuerdo con la ley vigente todo derecho para proceder contra el comprador.—Montevideo, Noviembre de 1904. — Carlos Costa. 2174 nb 18 v db 10

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Habiendo comprado á don Pedro Mazie todas las existencias de su casa de negocio que en el ramo de fonda y despacho de bebidas tiene dicho señor en la calle General Rondeau núm. 138, hago presente á todo el que se considere acreedor á dicho negocio se presente con sus comprobantes dentro del término de 30 dias

Oficiales

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Setiembre 19 de 1904.

1317 sb 19 y db 19 — La Direccion.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase por tercera vez á propuestas para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones y marineros del Resguardo y vigilantes ...

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente ... en presencia de los interesados que concurran al acto.

... anteriormente.—Montevideo, Diciembre 3 de 1904.—La Direccion. 2313 dc de 6.

Direccion General de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 15 dias para proveer á esta Direccion de los siguientes materiales ... quebracho colorado, urunday, curupay ó ñandubay; 4500 crucetas de madera dura; 10,000 aisladores ... 10,000 soportes rectos de hierro ...

Secretaría de la Universidad

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Direccion de Obras Municipales

Direccion General de Correos y Telégrafos

Secretaría de la Universidad

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO

Direccion de Cementerios

Monte de Piedad Nacional

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Domingo Romero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos.—Montevideo, Diciembre 2 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

2295 db 2 v db 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Schinca de Podestá, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 30 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2293 db 2 v db 14

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Alvarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

2291 v db 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Agapito Villarreal para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 20 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Diciembre 1.o de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

2283 v 21 dbe

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion de este Juzgado de fecha 21 del corriente ha sido declarado incapaz don Laureano Gregorio Lorenzo, nombrándosele como curador á su señora madre doña Josefa A. de Lorenzo Lozada.—Montevideo, Noviembre 25 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 2259 v db 8

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Rufino Duarte, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 31 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

Remates

José B. Gomensoro

Raul B. Gomez y Ca.

DE POTROS Y MULAS

... AL MISMO TIEMPO

Diez espléndidas mulas mestizas de 1.50 de altura y varios petisos mansos de andar.

Se podrán ver desde el dia viernes antes del remate en nuestra casa.

2341 dc 3

PAPELERIA—Papel secante, de seda, para embalaje, sobres crudos, útiles de escritorio y una gran cantidad de cajas de papel y sobres, etc.

BAZAR Y OTROS RAMOS—Floreros, dorados, ligas, botones para puños y pecheras, rosetas con piedras, reverberos á kerosene, muñecas finas, cajas de carton y demas artículos que estarán á la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega se efectuará al dia siguiente.

2301 db 2

LOCAL REYLES

(ESTACION MOLLES)

GRAN REMATE - FERIA ANUAL

De los productos del Establecimiento "El Paraiso", propiedad de don Carlos Reyles.

¡ATENCION GANADEROS!

El dia 25 de Diciembre de 1904

A las 8 a. m. daré principio á la venta en remate, de los animales siguientes:

Bovinos

20 TOROS de 15 á 20 meses; preparados galpon. Durham de origen puro, aunque sin pedigree oficial, hijos de los célebres toros Selford, Beau Champion y Favourite Star.

20 TOROS de un año. Puros por mestizacion; hijos del toro puro importado Marksman. Estos toritos se venderán á corral, son mansos y comen racion.

10 TOROS DURHAM de uno á dos años; mestizos y puros. — Variedad lechera.

100 TOROS DURHAM, á campo; de 15 á 36 meses de edad y de 15|16 á puros.

50 VACAS y VAQUILLONAS, puras y de alta mestizacion; aparentes para planteles.

150 VAQUILLONAS de origen vario.

150 VACAS, origen varios; con ó sin cría al pié para cría ó invernada.

150 NOVILLOS, mestizos aparentes para invernar.

Ovinos

Liquidacion de ovejas y carneros de la cabaña Rambouillet origen Ranzin.

El carnero Yago, padre de cabaña, importado de la cabaña Ranzin.

100 OVEJAS puras origen Ranzin.

50 BORREGAS puras origen Ranzin.

20 CARNEROS puros, origen Ranzin, de 2 á 4 dientes.

30 CARNEROS puros, origen Ranzin, de 2 dientes.

100 CARNEROS puros, á campo.

200 BORREGAS puras á campo, aparentes para planteles.

Todos estos animales son de origen Ranzin y proceden de padres de dicha cabaña; tienen, pues, el mismo origen que los notables carneros de los señores Zubillaga y Beramendi, que han obtenido los más altos precios en la República Argentina.

1.500 OVEJAS RAMBOUILLET.

500 OVEJAS LINCOLN.

800 CAPONES RAMBOUILLET de 2 dientes.

400 CAPONES LINCOLN, de 2 dientes.

Caballar

2 PADRILLOS puros, ruso-irlandés, para tiro liviano.

26 YEGUAS mestizas y criollas, con y sin cría al pie.

BASSAROFF, padrillo ruso-irlandés, padre de la manada.

16 YEGUAS con cría y sin cría al pie.

10 POTRILLOS mestizos, para silla ó tiro.

10 POTRANCAS mestizas, para silla ó tiro.

NOTAS — Los animales se venderán en lotes. Los bovinos, bañados con Sarnol Triple, específico usado en el Establecimiento con gran resultado para matar la garrapata é impedir la tristeza.

El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles desde el jueves 22, que serán válidos para regresar despues de concluída la Féria. Este pasage especial, costará el importe de ida más la cuarta parte, siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

Tarifa especial para animales

Los animales vendidos en la Féria, serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central. El flete se cobrará por vagon grande, con arreglo á la tarifa número 23, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá vagones y jaulas á disposicion de los cargadores.

Por datos y catálogos dirigirse:

á ALEJANDRO VICTORICA

(Estacion Molles)

1939 ob 24 v db 25

Alejandro Montautti

Alberto Salvagno y J. Jubin

Alberto Salvagno y JOAQUIN JUBIN

Manuel B. Comesaña

De dos preciosos solares de terreno con empedrado pago, situados en la calle Tacuarembó entre Estanzuela y Colonia, mirando al Este. Posicion importante. Pasan por su costado las líneas del Tranvía Oriental y Este. Próximo á la Playa Ramirez.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Diciembre á las 4 y media de la tarde, daré principio á la venta al mejor postor y al contado de los referidos solares. Está entre dos propiedades. Mide cada uno 11 varas 12 de frente por 53 varas 01 de fondo ó sea 580 varas 42 cada solar. Títulos perfectos. Gastos de certificados y escrituracion de cuenta del comprador. El mejor postor oblará 100 pesos en garantía de su oferta. Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, calle Piedras 171. 2314 db 3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De 1635 cuadras 4263 varas de campo flor. A una legua del pueblo de Nico Perez, departamento de Minas. Con poblaciones y demas mejoras. Disponible de inmediato para el comprador por encontrarse sin arrendatario. Bajísima base de venta: $ 6.88 la cuadra, lo que vale actualmente mas de 20 $. Atencion capitalistas.

EL MIERCOLES 14 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincon núm. 63, venderé por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios del doctor Leoncio Correa, este campo de 1206 hectáreas 75 áreas, tasado á 14 $ hectárea. Base de venta 2|3 partes ó sean 9 $ 33 cents. 33 milésimos hectárea. No se incluyen los alambrados interiores del campo, por pertenecer al ex-arrendatario don Diego Fernandez.

Consignacion en garantía: 10 por ciento.

Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.

Para ver el plano y otros informes: Canelones 134. 2238 v db 14

Mendoza Garibay

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 5 p. m.—De tres solares muy centrales. El primer lote: calle Colonia esquina Salsipuedes y los otros dos sobre esta última calle, entre Colonia y Carmen. Terrenos altos, llanos, bien proporcionados, rodeados de poblacion flamante. Distan una cuadra de la gran avenida 18 de Julio ó sea del tranvía que pasa tambien por la calle Carmen, con pasaje de 4 centésimos. Empedrados pagos. Caño maestro al frente.

Venta sin límites, sin base, por lo que ofrezcan; al contado.

Estos solares se entregarán amojonados, frente y fondo.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados son de cuenta del comprador.

Seña: 50 $ por cada uno.

Por planos y mas datos: á mi oficina, Sarandí 204. 2253 nb 28

Mendoza Garibay

Judicial y con base muy módica, por division de condominio.

EL DOMINGO 11 de Diciembre á las 5 p. m.—Hermoso terreno en el camino de Burgues, contiguo al núm. 162, inmediato á las conocidas quintas de Margat, doctor José Romeu, don Juan Font, Mariano Aguirre, Debenedetti, Carbonell y otros vecinos progresistas que han contribuido al adelanto y embellecimiento de esta pintoresca localidad. A 3 cuadras del tranvía por 2a. Rivera. Consta de 8435 metros cuadrados, ó sean 11.432 v. c.

Calixto Giorello

LLEVANDO EL MARTILLO

Leopoldino S. Bayarres

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon número 87

EL MARTES 6 de Diciembre á la 1 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Géneros de vestido, percales, batistas, sedalinas, muselinas, cefires, casimires, sargas, rasos, casinetas y brines.

Ricardo Sienra

De una importante casa de negocio

ESTABLECIDA EN EL PASO DE LOS TOROS

EL MARTES 6 de Diciembre á las 2 y 1|2 en punto, se venderá en un solo lote por órden de su dueño, esta importante casa de comercio compuesta de los ramos de tienda, zapatería, talabartería, almacen, ferretería, muebles y útiles.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de cuentas á cobrar. Los interesados pueden pasar por mi casa de remates, donde está el balance. 2312 dy 3

... saber al público que el domingo 11 del entrante mes de Diciembre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situada sobre la costa del arroyo Quita Calzones, en este departamento y compuesta de 8425 metros 54 decímetros cuadrados, lindando por el Norte el arroyo Quita Calzones, al Sud con doña María Orile, por el Este el camino de Burgues y por el Oeste terrenos del señor Viera. Ha sido tasada en la suma de $ 2550,63 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á 0,50 cent. por cada metro cuadrado; que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador, debiendo otorgarse ésta ante la escribanía actuaria y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por don Armando Faleo, y otros, solicitando la venta de una propiedad que poseen en condominio. — Montevideo, Noviembre 5 de 1904. Antenor R. Pereira, escribano público.

La propiedad está alquilada y puede visitarse.

2255 nv 25.

Juan M. Lawes

JUDICIAL. De una espléndida casa, en la ciudad del Salto.

Mendoza Garibay

Juan M. Lawes

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Mendoza Garibay

Juan M. Lawes